

Apartado "F" Incremento del uno al tres por ciento del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2020
SEMS-EL CECYTE TABASCO-TABASCO

APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO APLICABLE AL PERSONAL DE MENORES INGRESOS, CON PLAZA PRESUPUESTARIA DE CARÁCTER PERMANENTE, QUE CUENTA CON UNA JORNADA DE TRABAJO DE TIEMPO COMPLETO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0087-20, CELEBRADO EL 20 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL EJECUTIVO ESTATAL DE TABASCO, Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2020

INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO 2020	Aportación de "LA SEP"	Aportación de "EL GOBIERNO DEL ESTADO"	TOTAL
CECYTE TABASCO	2,249,926.50	2,249,926.50	4,499,853.00
EMSAD	-	-	-
TOTAL	2,249,926.50	2,249,926.50	4,499,853.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

- INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS ZONA ECONÓMICA 3

APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL EJECUTIVO ESTATAL DE TABASCO Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
 INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA DEL 1° DE ENERO DE 2020
 ZONA ECONÓMICA 3

Código	Denominación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HRS)	Diferencial Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo
N/A	DIRECTOR GENERAL	3		1				
N/A	DIRECTOR DE ÁREA	3		4				
N/A	SUBDIRECTOR DE ÁREA	3		2				
N/A	DIRECTOR DE PLANTEL "A"	3		9				
N/A	DIRECTOR DE PLANTEL "B"	3		11				
N/A	DIRECTOR DE PLANTEL "C"	3		1				
N/A	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "B"	3		16				
N/A	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "C"	3		4				
N/A	JEFE DE DEPARTAMENTO	3		10				
N/A	COORDINADOR ACADÉMICO	3		74				
DIRECTIVOS				132				
CF33158	COOR. DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	3	16	10		320.00	3,200.00	38,400.00
CF08011	SUPERVISOR	3	16	6		320.00	1,920.00	23,040.00
CF12027	INGENIERO EN SISTEMAS	3	16	1		320.00	320.00	3,840.00
A01001	JEFE DE OFICINA	3	14	60		280.00	16,800.00	201,600.00
CF33116	TÉCNICO ESPECIALIZADO	3	14	14		280.00	3,920.00	47,040.00
P01002	ANALISTA ESPECIALIZADO	3	13	55		280.00	15,400.00	184,800.00
T06018	PROGRAMADOR	3	13	29		280.00	8,120.00	97,440.00
T26803	TRABAJADORA SOCIAL	3	10	19		350.00	6,650.00	79,800.00
CF18201	ENCARGADO DE ORDEN	3	08	38		320.00	12,160.00	145,920.00
T16005	LABORATORISTA	3	08	33		320.00	10,560.00	126,720.00
CF53455	SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	3	13	1		280.00	280.00	3,360.00
T06027	CAPTURISTA	3	08	47		320.00	15,040.00	180,480.00
T09802	ENFERMERA	3	09	18		335.00	6,030.00	72,360.00
CF34006	SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	3	10	3		350.00	1,050.00	12,600.00
A01005	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	3	07	49		305.00	14,945.00	179,340.00
CF34279	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	3	08	19		320.00	6,080.00	72,960.00
T05003	BIBLIOTECARIO	3	06	26		290.00	7,540.00	90,480.00
S07007	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	3	04	20		280.00	5,200.00	62,400.00
A03004	ALMACENISTA	3	04	24		260.00	6,240.00	74,880.00
S13008	CHOFER	3	04	6		260.00	1,560.00	18,720.00
A08004	TAQUIMECANÓGRAFA	3	04	55		260.00	14,300.00	171,600.00
S01801	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTTO.	3	03	67		260.00	17,420.00	209,040.00
S14003	VIGILANTE	3	04	67		260.00	17,420.00	209,040.00
ADMINISTRATIVO				667				2,305,860.00
EH12001	PROFR. CECYT I	3			9,518			
EH12002	PROFR. CECYT II	3			187			
EH12003	PROFR. CECYT III	3			166			
EH12004	PROFR. CECYT IV	3			121			
EH12001	PROF. CECYT I (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "B" MT	3			8			
EH12001	PROF. CECYT I (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "B" TC	3			472			
EH12002	PROF. CECYT II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "C" MT	3			36			
EH12002	PROF. CECYT II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "C" TT	3			108			
EH12002	PROF. CECYT II (APOYO DOCENCIA) ASOCIADO "C" TC	3			264			
EH12003	PROF. CECYT III (APOYO DOCENCIA) TITULAR "A" MT	3			10			
EH12003	PROF. CECYT III (APOYO DOCENCIA) TITULAR "A" TT	3			8			
EH12003	PROF. CECYT III (APOYO DOCENCIA) TITULAR "A" TC	3			140			
EH12004	PROF. CECYT IV (APOYO DOCENCIA) TITULAR "B" TT	3			8			
EH12004	PROF. CECYT IV (APOYO DOCENCIA) TITULAR "B" TC	3			40			
HORAS DOCENTES					11,086			



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 COORDINACIÓN SECTORIAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE SUBSIDIOS Y PRESUPUESTO DE PLANTELES
 ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES



APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL EJECUTIVO ESTATAL DE TABASCO Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
 INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA DEL 1º DE ENERO DE 2020

		ZONA ECONÓMICA 3					
EH4625	PROF. ASOCIADO "B" MT	3		2			
EH4825	PROF. ASOCIADO "B" TC	3		59	225.00	13,275.00	159,300.00
EH4661	PROF. ASOCIADO "C" MT	3		9			
EH4761	PROF. ASOCIADO "C" TT	3		18			
EH4861	PROF. ASOCIADO "C" TC	3		33	255.00	8,415.00	100,980.00
EH4627	PROF. TITULAR "A" MT	3		2			
EH4727	PROF. TITULAR "A" TT	3		1			
EH4827	PROF. TITULAR "A" TC	3		14			
EH4729	PROF. TITULAR "B" TT	3		1			
EH4829	PROF. TITULAR "B" TC	3		4			
EH4857	TEC DOC ASOC "C" TC	3		1	210.00	210.00	2,520.00
PLAZAS DOCENTES				144			262,800.00
GRAN TOTAL DE PLAZAS Y/O HORAS				943	11,086		2,568,660.00

CONCEPTO	DIRECTIVO	ATM	DOCENTE			ANUAL (12 MESES)
			PLAZAS	HORAS	HORAS ADICIONALES	
Sueldo Base		2,305,860.00	262,800.00			2,568,660.00
Prima de Antigüedad		437,191.00	53,057.00			490,248.00
Prima Vacacional		182,868.00	21,056.00			203,924.00
ISR Prima Vacacional		54,865.00	6,318.00			61,183.00
Aguinaldo		304,784.00	36,096.00			339,880.00
ISR Aguinaldo		91,436.00	10,529.00			101,965.00
Material Didáctico						
Seguridad Social		303,107.00	34,545.00			337,652.00
Subcuenta de Vivienda		115,293.00	13,140.00			128,433.00
Sistema de Ahorro para el Retiro		46,115.00	5,256.00			51,371.00
Seguro Institucional (NSI)		39,197.00	4,468.00			43,665.00
Despensa						
Ajuste a Calendario		38,068.00	4,387.00			42,455.00
Est. por Puntualidad y Asistencia		57,146.00	6,580.00			63,726.00
Económicos No Disfrutados		45,718.00	3,948.00			49,666.00
Descanso Obligatorio (Festivos)		15,241.00	1,754.00			16,995.00
Eficiencia en el Trabajo						
Apoyo a la Superación Académica						
Compensación por Actuación y Productividad						
Otras Prestaciones						
TOTAL		4,036,919.00	462,934.00			4,499,853.00
APORTACIÓN FEDERAL (50.0%)		2,018,459.50	231,467.00			2,249,926.50
APORTACIÓN ESTATAL (50.0%)		2,018,459.50	231,467.00			2,249,926.50

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Apartado "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 15 de septiembre de 2020.

Por: "LA SEP"



Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior



Silvia Aguilar Martínez
Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración
de la Subsecretaría de Educación Media Superior



Irma Alejandrina Waldo Martínez
Directora de Subsidios y Presupuesto de Planteles de la
Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL EJECUTIVO ESTATAL"



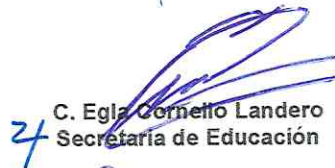
C. Adán Augusto López Hernández
Gobernador del Estado de Tabasco



C. Marcos Rosendo Medina Filigrana
Secretario de Gobierno



C. Said Arminio Mena Oropeza
Secretario de Finanzas



C. Eglé Corno Landero
Secretaria de Educación



C. Guillermo Arturo del Rivero León
Coordinador General de Asuntos Jurídicos

Por: "EL CECYTE TABASCO"



C. Andrés Peralta Rivera
Director General

ÚLTIMA HOJA DEL APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO APLICABLE AL PERSONAL DE MENORES INGRESOS, CON PLAZA PRESUPUESTARIA DE CARÁCTER PERMANENTE, QUE CUENTA CON UNA JORNADA DE TRABAJO DE TIEMPO COMPLETO, DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0087-20, CELEBRADO EL 20 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL EJECUTIVO ESTATAL DE TABASCO Y EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO.